UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

Corrección de errores en la resolución provisional Becas de matrícula APFA curso 2022/23

06/06/2023

De acuerdo con las bases de la convocatoria de becas de matrícula para estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta, con fecha 5 de junio de 2023 se hace pública la relación provisional de becas concedidas para el curso 2022/2023:

- Resolución provisional (5 de junio de 2023). En base al art. 5.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no mas del tiempo necesario para los fines del tratamiento de los datos personales ("principio de limitación de plazo de conservación").

Corrección de errores

Advertido error material en la relación de becas concedidas y denegadas publicadas en Anexo I y Anexo II de la anterior resolución de 5 de junio de 2023, y tras la aplicación de los criterios de priorización de rentas más bajas establecidos en las bases de la convocatoria para su subsanación, se procede a la publicación de nueva resolución provisional de becas de matrícula para alumnos inscritos en el APFA curso 2022/23, que corrige la anterior.

- Resolución provisional (6 de junio de 2023). En base al art. 5.1 e) del Reglamento General de Protección de Datos los datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no mas del tiempo necesario para los fines del tratamiento de los datos personales ("principio de limitación de plazo de conservación").

Copyright© 2026 Universidad de Granada